

Exp. 18835

49513

Fecha de otorgamiento: Quito, 25 de Noviembre de 2016

Señor
Vásquez Amoroso Víctor Manuel
Presente. -

1306

Estimado Señor Vásquez:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socias de la compañía **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA LTDA**, en sesión celebrada el día 25 de Noviembre de 2016, le eligió para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que desempeñara por el periodo de **DOS años**.

El presidente subrogará al Gerente en caso de falta o ausencia del mismo, en este caso ejercerá la Representación Legal de la compañía en la forma establecida en el Estatuto sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la ley.

Las demás facultades del presidente constan en Escritura Pública de Constitución otorgada el 09 de Marzo de 1990, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro mercantil el 30 de abril de 1990. 674

La Junta autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Silvia Consuelo Arguello Avalos
Secretaria Ad-hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA LTDA**.

Quito, 25 de Noviembre de 2016.

Vásquez Amoroso Víctor Manuel
C.C 0911051456

RAZON: Certifico que, con esta fecha, el señor **Vásquez Amoroso Víctor Manuel**, acepto el nombramiento que antecede.

Silvia Consuelo Arguello Avalos
Secretaria Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 4951



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3821
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1306
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VASQUEZ AMOROSO VICTOR MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	0911051456
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 674 DEL 30/04/1990.- NOT. 27 DEL 09/03/1990 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

